



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM  
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO /666/FJ

## ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1º, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: HOTEL KANAN  
 Giro: SPA  
 R.F.C.: CPP170407CK0  
 Razón Social/Propietario: EL CARACOL PUNTA PIEDRA S.A DE C.V  
 Responsable: EL CARACOL PUNTA PIEDRA S.A DE C.V  
 Domicilio del Establecimiento: CARRETERA TULUM BOCA PAILA, KM 7.5 ZONA COSTERA  
 Localidad: TULUM  
 Municipio: TULUM  
 C.P. 77713  
 Tel.: 9842311052  
 Horario: 09:00 AM A 18:00 HRS

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/1426/20  
 TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN (X) APERTURA ()  
 VALIDO HASTA DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020



*Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 18 de febrero del 2020.*

DIRECCIÓN DE SALUD MPAL.  
TULUM, QUINTANA ROO

*En Tulum, Contigo Hacemos Más.*

Dr. Salvador Varilla Hernández  
Director de Salud Municipal

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.  
C. c. p. Expediente JMPA/DMS